



SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS AGRARIOS Y COLONIZACION

INICIACION del expediente sobre reconocimiento y titulación de bienes comunales del poblado San Pedro Chiautzingo, Municipio de Tepetlaoxtoc, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización.

C. Ing. Enrique Guerra Galván, Delegado del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización en el Estado de México.

Los vecinos del poblado denominado San Pedro Chiautzingo, Municipio de Tepetlaoxtoc, Estado de México, acordaron en Asamblea General, remitir la presente solicitud a usted, para que se instaure el expediente de Reconocimiento y Titulación de los terrenos comunales que hemos venido poseyendo, en conformidad con lo previsto por el Artículo 356 de la Ley Federal de Reforma Agraria. Asimismo pedimos que la presente solicitud sea publicada en el "Diario Oficial" de la Federación y en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de México, para iniciar nuestro trámite respectivo. Señalando como domicilio para oír toda clase de notificaciones la casa No. 6 de la calle de Insurgentes del poblado antes mencionado.

Atentamente, los Comuneros del Poblado de San Pedro Chiautzingo, Municipio de Tepetlaoxtoc, Estado de México.

México, D. F., a 30 de septiembre de 1972.

El Presidente Municipal Constitucional, **Francisco Ochoa Cortés**.—Rúbrica.

Delegados Municipales.—Varias firmas ilegibles.

El C. Secretario General de Asuntos Agrarios del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, certifica: Que la copia que antecede, concuerda fielmente con su original que tuvo a la vista y que forma parte del expediente iniciado en esta Dependencia del Ejecutivo Federal por concepto de reconocimiento y titulación de Bienes Comunales del núcleo de población denominado San Pedro Chiautzingo, Municipio de Tepetlaoxtoc, Estado de México, y se expide la presente para su publicación en el "Diario Oficial" de la Federación, en cumplimiento al artículo 357 de la Ley Federal de Reforma Agraria en vigor, en la ciudad de México, D. F., a los dos días del mes de marzo de mil novecientos setenta y tres.

Atentamente.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

El Secretario General, **Lic. Víctor Manuel Torres**.
—Rúbrica.

(Publicada en el "Diario Oficial", Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 13 de junio de 1973).

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS AGRARIOS Y COLONIZACION

INICIACION del expediente sobre reconocimiento y titulación de bienes comunales del poblado San Pedro Chiautzingo, Municipio de Tepetlaoxtoc, Méx.

AVISOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

AUTREBERTO PEDRAZA CONDE, promovió DILIGENCIAS INFORMACION DOMINIO, objeto acreditar posesión respecto terreno ubicado calles Aldama y Morelos de Capulhuac, siguientes colindancias medidas: Norte: 13.40 metros con Epigmenio Gutiérrez; Sur: 13.40 metros con calle Aldama; Oriente: 16.60 metros con Austreberto Pedraza; Poniente: 16.60 metros con Anita Maya. Admitiéndose promoción ordenándose publicaciones por tres veces de tres en tres días en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editarse Toluca, México, para conocimiento terceros en tener mejor derecho.—Tenango del Valle, Méx., Junio 15 de 1973.—El Secretario del Juzgado, Lic. Amado Macedo Segura.—Rúbrica.

1398.—30 junio, 4 y 7 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

MARIA LUISA ROJAS VDA. DE OCHOA, promueve Información de dominio de la casa No. 402 de la Calle de Cuautitlán, Col. Sánchez, de esta Ciudad: Norte, 21.68 Mts. con Hugo Roberto Ochoa; Sur, 21.68 Mts. Leopoldo García, Oriente, 10.45 Mts. Sergio Ovando; Poniente, 10.45 Mts. Calle Cuautitlán. Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y otro periódico por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a veintidós de junio de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Diego Aydy Jaimes Gómez.—Rúbrica.

1405.—30 junio, 4 y 7 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

GLORIA SERRANO DE URDANETA, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de dos terrenos denominados "HUEYOTENCO" y "CHINOCO", con las siguientes medidas y colindancias; "HUEYOTENCO", dividido en dos Fracciones la primera Fracción al NORTE, 59.00 metros con camino a San Pablo, AL SUR, 59.00 Mts. con calle Particular, AL ORIENTE, 92.00 Mts. con Juan Sánchez, AL PONIENTE, 93.00 Mts. con Carretera México-Laredo, con una superficie de 6,135.00 M2. La Segunda Fracción AL NORTE, 24.00 Mts. con camino a San Pablo, AL SUR, 24.00 Mts. con Calle San Diego; AL ORIENTE, 90.00 mts. con calle sin nombre, y al PONIENTE, 92.00 Mts. con Juan Sánchez, con una superficie de 2,160.00 M2.—"CHINOCO", AL NORTE, 59.00 Mts. con calle particular, AL SUR, 49.00 Mts. con Calle Justo Sierra; AL ORIENTE, 138.00 Mts. con Isabel Martínez y Sebastián Cortés; AL PONIENTE, 138.00 Mts. con Carretera México-Laredo con una superficie de 8,142.00 M2., ubicados en el Municipio de Tecamac.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la "GACETA DEL GOBIERNO" DEL ESTADO, y un periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México.—Se expide el presente Edicto en Otumba, Estado de México a los 21 días del mes de junio de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Diego P. Méndez Noya.—Rúbrica.

1411.—30 junio, 4 y 7 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

MARIO PULIDO REYES, promovió Diligencias Información Dominio, objeto acreditar posesión respecto sitio fabricar ubicado Galeana 31, Capulhuac siguientes colindancias medidas: Norte, 14.63 metros con Francisco Rodríguez Ortega; Sur, 14.58; Calle Galeana; Oriente: 18.25 con Alejandro Vega; Poniente: 18.75 metros con Avenida Morelos. Expídese presente para publicación por tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" editarse Toluca, para conocimiento terceros.—Tenango del Valle, Méx., Junio 19 de 1973.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado Lic. Amado Macedo Segura.—Rúbrica.

1423.—30 junio, 4 y 7 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

JORGE VIZUET CRTIZ, promueve Información Ad-perpetuam, para acreditar posesión y dominio que dice tener desde hace diez años, del terreno "El Río", en el barrio de Belén, Municipio Tultitlán, Méx., que mide y linda:

PONIENTE, en 19.00 Mts. con vereda, ORIENTE: en 19.00 Mts. con Rosa Elvia López; Norte, en 63.00 Mts. con Pedro Romero, Ramón Romero, Gonzalo Romero y Josefina Reyes.—SUR, 63.00 Mts. con Juan Galván Martínez.

Publicaciones por tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno", "Noticiero" editados Toluca, Méx., fijación estrados y ubicación inmueble, expedidos 11 de Junio de 1973.—Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

1418.—30 junio, 4 y 7 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

PETRA RAMIREZ LEYVA, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del terreno denominado "ZACATLAN", ubicado en el barrio de Maquico del Municipio de San Juan Teotihuacan de este Distrito Judicial, que tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 45.40 mts. con Herón Aguilar; AL SUR: 39.20 mts., con Clicerio González Arredanda; AL ORIENTE: 52.50 mts., con Felipe Avila Sil; y al PONIENTE: 51.10 mts., con Calle.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero" que se editan en Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los seis días del mes de junio de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

1430.—30 junio, 4 y 7 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FLORA CONSTANTINO VIUDA DE NEQUIZ, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto del terreno denominado "TLALPIAZCO", ubicado en el Barrio de San Lorenzo del Municipio de Chimalhuacán de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 52.00 mts., con Sóstenes Néquiz; AL ORIENTE: 12.00 mts., con Amador Buendía; PONIENTE, 11.50 mts., con Calle, teniendo una superficie total aproximada de 620.40 mts., cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Rumbo" que se editan en Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los catorce días del mes de mayo de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

1409.—30 junio, 4 y 7 julio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

MATILDE DIAZ PICHARDO, promueve Información de Dominio de terreno ubicado en Santana Tapatitlán: Norte 12.70 Aurelio Díaz, Sur 12.70 Félix Díaz, Oriente 13 metros calle Allende, Poniente 13 metros Amalia Díaz, para su publicación "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" por tres veces de tres días. Toluca, Méx., veintiséis de junio de 1973.—Doy fe.—El Secretario, Juan Díaz Torres.—Rúbrica.

1415.—30 junio, 4 y 7 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

FACUNDO GARCIA VELAZQUEZ, promueve Información Ad-perpetuum, para acreditar posesión y dominio que dice tener desde hace diez años del terreno "EL CAMINO", con casa construida, ubicado en el barrio Bellem, Municipio de Tultitlán, Méx., que mide y linda:

- PONIENTE: en 109.00 Mts. con Calle Díaz Mirón.
- ORIENTE: 84.50 Mts. con Gonzalo García Velázquez.
- NORTE, 37.50 Mts., con Ave. S n Antonio.
- SUR: 29.50 Mts. con Beatriz Cortés Piedras.

Publicaciones por tres veces de tres en tres días periódicas "Gaceta del Gobierno", "Noticiero", editado, Toluca, fijación estrados y ubicación inmueble, expedido 11 de junio de 1973.—Secretaría Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

1419.—30 junio, 4 y 7 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

JUAN BOBADILLA MANJARREZ, promovió Diligencias Información Dominio, objeto acreditar posesión terreno labor denominada El Charco, ubicado esta Villa, siguientes colindancias medidas Norte: 59.60 metros con Javier Millán; Sur: 76.30 con Camino; Oriente: 332.90 con Cristóbal Morales; Poniente: 285.70: con Melquiades Aylla, para su publicación se expida la presente por tres veces de tres en tres días en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero, de Toluca, México, conocimiento terceros creyeren tener mejor derecho.—Tenango del Valle, Méx., Junio 19 de 1973.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Amado Macedo Segura. Rúbrica.

1421.—30 junio, 4 y 7 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

JUAN BOBADILLA MANJARREZ, promovió diligencias Información dominio, objeto acreditar posesión dice tener respecto casa-habitación ubicada esta Villa, siguientes colindancias y medidas: Norte: 11.50 metros con Avenida León Guzmán; Sur: 11.50 metros con Parque Alameda; Oriente: 22.20 metros con Agustín Bobadilla; Poniente: 22.20 metros con Francisco Díaz. Admitiéndose promoción, ordenándose publicaciones por tres veces de tres en tres días en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" que se editan en Toluca, México, para conocimiento terceros personas creyeren tener mejor derecho y se presenten a deducirlo.—Tenango del Valle, México, Junio 14 de 1973.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Amado Macedo Segura.—Rúbrica.

1422.—30 junio, 4 y 7 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

CONSUELO CASTAÑEDA ZOTEA, promovió este Juzgado DILIGENCIAS INFORMACION DOMINIO, objeto acreditar posesión dice tener respecto sitio con casucha ubicados San Pedro Techuchulca, con siguientes colindancias medidas: Norte: 17.30 metros con calle Lázaro Cárdenas; Sur: 17.30 metros con Florencia Cárdenas; al Oriente: 33.80 metros con Andrés Zotea; Poniente: 33.80 metros con Calle Francisco I. Madero. Admitiéndose promoción ordenándose publicaciones por tres veces de tres en tres días en periódicas "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editanse Toluca, México, para conocimiento terceros creyeren tener mejor derecho. Tenango del Valle, Méx., Mayo 29 de 1973.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Amado Macedo Segura.—Rúbrica.

1424.—30 junio, 4 y 7 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CIPRIANO LOPEZ GALICIA, promueve Información Ad-Perpetuum, de un terreno denominado "ZANJAYACAC", ubicado en el Pueblo de Tequisistlán, Municipio de Tezoyuca, de este Distrito Judicial; que mide y linda: AL NORTE 18.30 Mts., con camino; AL SUR 47.90 Mts., con Francisco o Pedro Rodríguez; AL ORIENTE 119.40 Mts., con Quintín Ramos; AL NOROESTE 60.00 Mts., con camino; AL PONIENTE 38.75 Mts., con camino.

Lo que se hace del conocimiento del público para los que se crean con mejor derecho lo hagan valer en la forma legal Dado en Texcoco, México, para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo" de Toluca, a 22 de junio de 1973.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Mario Maldonado Salazar.—Rúbrica.

1402.—30 junio, 4 y 7 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

HUGO ROBERTO OCHOA ROJAS, promueve Diligencias de Información Ad-perpetuum, para acreditar la posesión de un inmueble ubicado en esta Ciudad, mide y linda: Norte, 21.68 metros con José Ramos Sánchez, Sur 21.68 metros con María Luis Rojas, Oriente, 10.45 metros con Rodolfo Rangel, Poniente 10.45 con calle de Cuautitlán. Para su publicación por tres veces de tres en tres días, para conocimiento del público. Toluca, Méx., a 26 de junio de 1973. El Secretario, Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica.

1406.—30 junio, 4 y 7 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO.

EDICTO

FELIX PAEZ LUNA, promueve Información de Dominio del predio denominado Lote número diecinueve El Salado, ubicado en el pueblo de la Magdalena Atlixac, Municipio de La Paz de este Distrito, que mide y linda: AL NORTE 40.00 Mts., con Francisco Guevara; AL SUR 40.00 Mts., con Calle; AL ORIENTE 140.00 Mts., con Guadalupe Páez; AL PONIENTE 140.00 Mts., con Agustín Luna.

Lo que se hace del conocimiento del público para los que se crean con mejor derecho, lo hagan valer en forma legal. Dado para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo" de Toluca, en Texcoco, México, a los 20 días de junio de 1973.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Mario Maldonado Salazar.—Rúbrica.

1408.—30 junio, 4 y 7 julio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

TERESO ZARZA BECERRIL, PROMUEVE Información de Dominio de terreno ubicado en Santa María del Monte, Municipio de Zinacantepec: Norte 149.85 Miguel Huerta, Sur 136 Agustín Huerta, Oriente 69 metros camino vecinal, Poniente 66 metros Juan Huerta para su publicación "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., veintiséis de junio de 1973.—Doy fe.—El Secretario, Juan Díaz Torres.—Rúbrica.

1429.—30 junio, 4 y 7 julio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

VLADIMIR RAMIREZ GARCIA, promueve Información de Dominio de terreno ubicado en San Gaspar Tlahuelilpan Municipio Metepec: Norte setenta metros Lorenza Terrón, Sur setenta metros, Río, Oriente sesenta metros Trinidad Valencia, Poniente sesenta metros camino Nacional, para su publicación "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., veintiséis de junio de 1973.—Doy fe.—El Secretario, Juan Díaz Torres.—Rúbrica.

1414.—30 junio, 4 y 7 julio.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado promovió el Lic. Enrique Valero H., como endosatario de Enrique Nieto M., en contra de Conzueco Orozco Mejía y Miguel Orozco Luevano fueron señaladas las doce horas del día 13 de julio próximo para que en el local de este Juzgado tenga verificativo la primera almoneda de remate del siguiente inmueble:

Lote de terreno con construcción que formó parte del Rancho de San Juan Bautista de esta Ciudad, con superficie de 1212.10 metros que mide y linda: al Norte 34 metros 80 centímetros con terreno de protección del Ferrocarril Nacional de México, al Sur 25 metros 30 centímetros con Boulevard Venustiano Carranza kilómetro 64 de la Carretera México Toluca, al Oriente 34 metros 35 centímetros con Margarita Barbabosa y al Poniente 34 metros 35 centímetros con la colindante anterior.

El inmueble anteriormente descrita reparta los siguientes gravámenes: hipoteca en primer lugar por \$100,000.00 a favor de Germán I. Roth, hipoteca por \$50,000.00 a favor de Lucía Jasso Pérez, embargo por \$25,000.00 a favor de Soledad Ortega López, embargo por \$15,122.00 a favor de General Papa, S. A., embargo por \$123,737.37 del Banco Nacional de México, S. A., embargo por la misma cantidad anterior por la misma Institución. Embargo por \$64,108.20 a favor del Lic. Jorge Muciño embargo por la misma cantidad a favor de la misma persona, embargo por \$29,500.00 a favor de Enrique Manjarrez, embargo \$100,000.00 a favor de Germán I. Roth, embargo por \$7,500.00 en favor de Germán I. Roth, embargo por \$50,750.00 a favor de Germán I. Roth, embargo por \$20,012.55 a favor de Toluca Automotriz, S. A., embargo judicial por la misma cantidad a favor de la misma Automotriz, embargo por \$42,000.00 a favor de Arturo Pérez Gutiérrez, embargo por la misma cantidad a favor de la misma persona, embargo por \$150,000.00 a favor de Enrique Nieto, embargo por \$15,000.00 a favor de Embotelladora Toluqueña, S. A., embargo por \$30,700.00 a favor del Lic. Jorge Muciño M., embargo por \$46,085.00 a favor de Cia Hulera Goodyear Oxo, S. A., Prórroga de embargo \$30,700.00 a favor del Lic. Jorge Muciño M., embargo judicial por \$12,400.00 a favor de Pablo Rosas García, prórroga por \$30,700.00 a favor del Lic. Jorge Muciño M.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$303,025.00 valor pericial.

Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes que obra en autos.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el Periódico "Gaceta del Gobierno" del Estado y en la tabla de avisos de este Juzgado, se expide el presente en Toluca, Méx., a los dieciocho días del mes de junio de 1973.—Day fe.—El Secretario del Juzgado, C. Casto Ceballos C.—Rúbrica.

1404.—30 junio, 4 y 7 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

GUADALUPE HERNANDEZ VIUDA DE MORENO, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de una fracción del predio de común repartimiento denominado "EL CORAZON DE JESUS" ubicado en la Población de la Magdalena Panayac, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial, con medidas y colindancias siguientes: Al Norte, 17.75 Mts., con Calle Francisco I. Madero; al Sur, 18.10 Mts., con J. Isabel Portuquez; al Oriente, 32.80 Mts., con José Moreno; al Poniente 32.70 Mts., Amalia Cano.

Se expide para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "Rumba", que se editan en la ciudad de Toluca, México Dado en la ciudad de Texcoco, México, a los diez días del mes de abril de mil novecientos setenta y tres.—Day fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

1410.—30 junio, 4 y 7 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SEÑORES: ANTOLIN Y ENEDINO PERALTA SORIANO.

A solicitud del Oficial del Registro Civil de la Población de Chiautla y TAYDE PERALTA HERRERA, se les está citando a Juicio, para que les pare perjuicio la posible sentencia que se dicte en el expediente 2803/71, relativo al Juicio Ordinario Civil, seguido por TAYDE PERALTA HERRERA en contra del Oficial del Registro Civil de la Población de Chiautla, en este Distrito Judicial.—Se les hace saber que deben de presentarse dentro de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación de éste. Quedan en esta Secretaría y a sus disposiciones, las copias del traslado. Esta citación surte los efectos previstos por el Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno" y para su fijación en las Tablas de publicidad de este Tribunal, Texcoco, México, a 13 de Junio de 1973.—Day fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado Primero de lo Civil, Lic. Mario Quezada Maya.—Rúbrica.

1357.—23, 30 junio y 7 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SR. ENRIQUE GONZALEZ MARTINEZ.

EXP. No. 1087/973.

MARIA JULIA AGUILAR, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la disolución del vínculo matrimonial que las une, aduciendo la causal prevista por el artículo 253 Fracción VIII del Código Civil. Se le está citando a juicio, para que comparezca dentro del término de 30 días, contados del siguiente al de la última publicación de éste. Quedan a su disposición en esta Secretaría las copias simples del traslado. Esta citación, surte los efectos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles.

Se expide para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno" y para su fijación en las tablas de publicidad de este tribunal.—Texcoco, México a 15 de junio de 1973.—Day fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado Primero de lo Civil, Lic. Mario Quezada Maya.—Rúbrica.

1358.—23, 30 junio y 7 julio.

JUZGADO SEGUNDO MENOR MUNICIPAL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil 1109/71 promovido por el Lic. Juan Sánchez Sandoval como endosatario del Banco Nacional de México, S. A., contra de Rodolfo Lugo Meza, el C. Juez Segundo Civil señaló las DOCE HORAS DEL DIA NUEVE DEL PROXIMO MES DE JULIO, para que tenga lugar la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE DE: Un juego de comedor, mesa rectangular y seis sillas; Consola marca Philco Stereo; Un juego de Sala compuesto de tres piezas; Dos lámparas de mesa; Una mesa de Centro; Una alfombra de tres metros por cuatro; Tres figuras de Alabastro; Tres figuras de pasta; dos floreros, dos ceniceros, un encendedor y un frutero de cristal cortado; Una columna de mármol blanco compuesta de cuatro piezas; Un espejo con cuadro de madera; Cuatro platos de ornato; Tres cuadros de pintura al óleo; Una armazón de cantina; dos botellas de vino Bouquet de Provence, Una botella de Vodka Stolichnaya, Una de Whisky Lauders, Una botella de Manzanilla; Una botella de Fundador, Dos botellas de Champagne Clos-Cordeliers; Tres botellas de Champagne Piper, Viuvet Clig uot y otra Victor Cligout; Un Televisor PHILCO; Dos mesas de madera; Un refrigerador IEM-WESTINHOUSE. Debiendo servir de base para el remate, la cantidad de DIEZ MIL PESOS en que fueron valuados por los Peritos. Para su publicación "Gaceta del Gobierno" por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a veintidós de julio de mil novecientos setenta y tres.—Day fe.—El Secretario, Lic. Dido Aydy Jaimes Gómez.—Rúbrica.

1416.—30 junio, 4 y 7 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

GUMERSINDO VELAZQUEZ ALFARO, promueve Información Ad-Perpetuam, de un terreno denominado "AYAHUALOLCO", ubicado en el Pueblo de La Purificación, de este Distrito Judicial; que mide y linda: AL NORTE en dos líneas una 23.20 Mts. con camino; AL SUR en dos líneas una de 107.17 Mts., con zanja y con propiedad de Francisco Gómez Báez y otra línea de 34.36 Mts. con Eustasio Velázquez; AL ORIENTE en tres líneas una de 6.24 Mts., con camino, otra de 34.00 Mts. con un pozo y otra de 30.30 Mts., con Francisco Gómez B; AL PONIENTE 127.50 Mts., con Leopoldo Sánchez.

Lo que se hace del conocimiento del público para los que se crean con mejor derecho lo hagan valer en la forma legal. Dado en Texcoco, México, para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo" de Toluca, a 22 de junio de 1973.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Mario Maldonado Salazar.—Rúbrica.

1400.—30 junio 4 y 7 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LUIS BRAVO PUEBLA, promueve Información Ad-Perpetuam, de un terreno denominado, "COGNAHUAC" ubicado en San Juan, Municipio de Chihuahua de este Distrito Judicial; que mide y linda: AL NORTE 24.60 Mts. con Ana María Lemus; AL SUR 30.00 Mts. con Hilario Valencia; AL ORIENTE 93.40 Mts., con Carmen Peralta; AL PONIENTE 91.30 Mts., con Simona Peralta.

Lo que se hace del conocimiento de público para los que se crean con mejor derecho lo hagan valer en la forma legal. Dado en Texcoco, México, para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo" de Toluca, a 22 de junio de 1973.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Mario Maldonado Salazar.—Rúbrica.

1401.—30, junio 4 y 7 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

EDICTO

FELIPE ESPINOZA, promueve Información Ad-perpetuam, para acreditar posesión y dominio que dice tener desde hace diez años del terreno "CAMPANERIA", ubicado en San Juan Atamiza Cuautitlán, Méx., que mide y linda:

NORTE: 85.00 mts. con Maclovia Espinosa de de la Torre; SUR: 87.00 mts. con Juan Osorio; ORIENTE: 35.50 mts. con Manuel Espinosa y PONIENTE: 36.00 Mts. con Río de Córdoba.

Publicaciones por tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno", "Noticiero", editados en Toluca, fijación estrados ubicación inmueble, expedidos 4 de junio 1973.—Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

1396.—30 junio 4 y 7 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

GLORIA SERRANO DE URDANETA, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de dos terrenos denominados "Texcaltitla y EL SOLAR", con las siguientes medidas y colindancias "TEXCALTITLA", AL NORTE, 26.00 mts. con Fortino Rodríguez; AL SUR, 26.00 mts. con calle San Francisco; AL ORIENTE, 39.30 mts. con GLORIA SERRANO DE URDANETA; AL PONIENTE, 39.50 mts. con Teófilo Martínez; con superficie aproximada de 1,024.40 M2. "EL SOLAR", AL NORTE, 48.80 Mts. con calle San Diego; AL SUR, 48.80 Mts. con calle San Francisco; AL ORIENTE, 38.50 Mts. con calle de La Mora; y AL PONIENTE, 39.30. con Floria Serrano de Urdaneta

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno", del Estado y un periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México; Se expide el presente edicto en Otumba, México a los 12 días del mes de Junio de 1973.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Diego P. Méndez Noya.—Rúbrica.

1412.—30 junio, 4 y 7 julio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PORFIRIO FIERRO AVILES, promueve Información de Dominio de terreno con casucha ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán: Norte, 19.80 calle Hombres Ilustres, Sur 19.80 Porfirio Ortiz, Oriente 14.35 Gregorio Ortiz, Poniente, 14.80 Porfirio Ortiz, para su publicación "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., quince de junio de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El Secretario, Juan Díaz Torres.—Rúbrica.

1413.—30 junio, 4 y 7 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

EDICTO

J. CARMEN HERRERA JIMENEZ, promueve Información Ad-perpetuam, para acreditar posesión de dominio, que dice tener sobre dos fracciones de terreno y casas, desde hace veinte años, ubicados en Nacapa Municipio de Cuautitlán, Méx., que midan y lindan:

1/a. Frac. NORTE, 26 metros con J. Carmen Herrera Jiménez; SUR, 26 metros con Daniel Hernández; ORIENTE, 6 metros con María Pliego y PONIENTE, 6 metros con calle vecinal.

2/a. Frac. NORTE, dos tramos de 20 y 6 metros con Lázaro Barrón; SUR, 26 metros con J. Carmen Herrera Jiménez; ORIENTE, dos tramos de 8 y 3 metros con María Pliego y al PONIENTE, 11 metros con calle. En el primer terreno se encuentra construida una casa con una superficie de 73 M2. y en la segunda otra casa con una superficie de 98.25 M2.

Publicaciones por tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editados en Toluca, fijación estrados ubicación inmuebles, expido 18 de junio de 1973. Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

1397.—30 junio, 4 y 7 julio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

FRANCISCA CORTES DE LINARES promovió DILIGENCIAS INFORMACION DOMINIO, objeto acreditar posesión de dos fracciones de terreno de labor ubicados en el paraje denominado "APANGO" de Stgo. Tianguistenco, Distrito Judicial de Tenango del Valle, Méx., siguientes colindancias y medidas: FRACCION PRIMERA: NORTE: 80.00 mts. con Raymundo Galindo; SUR: 79.00 mts. con Ezequiel Moreno; ORIENTE: 12.00 mts. con camino; PONIENTE: 20.50 mts. con Avenida Juárez; FRACCION SEGUNDA: NORTE: 85.30 mts. con Raymundo Galindo; SUR: 87.30 mts. con Benjamín Moreno; ORIENTE: 20.00 mts. con Modesto Gutiérrez; PONIENTE: 12.00 mts. con camino, para su publicación se expide la presente por tres veces de tres en tres días en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", de Toluca, Méx., conocimiento terceros creyeren tener mejor derecho. Tenango del Valle, Méx., junio 25 de 1973.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Amado Macedo Seguro.—Rúbrica.

1425.—30 junio, 4 y 7 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ENRIQUETA LEZAMA BOLAÑOS.

EXP. 1105/73.

ALONSO RAMIREZ MONTERO, le está demandando en la vía ordinaria civil, la disolución del vínculo matrimonial que los une, aduciendo como causal la prevista por la Fracción VIII del Artículo 253 del Código Civil. Se le está citando a juicio, para que comparezca dentro del término de 30 días, contados del siguiente al de la última publicación de éste. Quedan a su disposición en esta Secretaría, las copias simples del traslado. Esta citación surte los efectos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles.

Se expide para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno" y para su fijación en las tablas de publicidad de este Tribunal, Texcoco, Méx., a 15 de junio de 1973.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado Primero Civil, Lic. Mario Quezada Maya.—Rúbrica.

1371.—23, 30 junio y 7 julio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

NICOLAS CASTILLO ARRIAGA promueve diligencias de Información Ad-perpetuam, para acreditar la posesión de un terreno con casucha ubicada en Independencia 12 en Santiago Miltepec por el término y condiciones de Ley. Al Norte 20.00 Mts. con Independencia, al Sur: 20.50 Mts. con Ascensión Manjarrez, Al Oriente: 31.30 Mts. con Ma. del Carmen Hernández, Al Poniente: 14.30 Mts. con Víctor Castillo. El objeto es obtener Título Supletorio de Dominio. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Rumbo" de esta Ciudad.—Toluca, Méx., a 21 de junio de 1973.—El Secretario, P. D. Juan Díaz Torres.—Rúbrica.

1403.—30, junio 4 y 7 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

MIGUEL VERGARA MARTINEZ, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam, a fin de acreditar posesión sobre dos inmuebles denominados "EL ZOTANO" y "CUAUTZOTZONGO" ubicados en Juchitepec, Estado de México, con las medidas y colindancias siguientes: Norte, 39.52 Mts. con Florencia Cortés; Sur, 42.25 Mts. con Pedro Mejía; Oriente, 60.00 Mts. con Mauro Cortés; Poniente, 64.00 Mts. con Agustín Martínez; y Norte, 31.50 Mts. con Arcadio Estrada; Sur, igual medida con calle de Aldama; Oriente, 68.90 Mts. con Sucesión de Joaquín Toriz; Poniente, igual medida, con Juan Rueda, respectivamente.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los veintidós días del mes de junio de 1973.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado en Materia Civil, Lic. Alfredo González A.—Rúbrica.

1399.—30, junio 4 y 7 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

GONZALO GARCIA VELAZQUEZ, promueve Información Ad-perpetuam, para acreditar posesión y dominio que dice tener, desde hace más de diez años, del terreno "EL CAMINO", ubicada en barrio de Balem, Municipio Tultitlán, Méx., que mide y linda:

PONIENTE: 60.00 Mts. con Calle Manuel Acuña.—ORIENTE, en 84.50 Mts. con Facundo García Velázquez. NORTE: 37.50 Mts. con Ave. San Antonio.—SUR: en 29.50 Mts. con Beatriz Cortés Piedras.

Publicaciones por tres veces, de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno", "Noticiero", editados en Toluca, fijación estrados y ubicación inmueble, expedidos 11 de Junio de 1973.—Secretaría Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

1417.—30, junio, 4 y 7 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Sr. IGNACIO PEÑA RIZO.

FRACCIONADORA ECATEPEC, S. A., por conducto de su apoderada GASPAS RIVERA TORRES, se ha presentado en este Juzgado demandando en la vía ORDINARIA CIVIL de IGNACIO PEÑA RIZO, la rescisión de los contratos preliminares de compra-venta que concertó con fecha veintisiete de julio de mil novecientos sesenta y nueve, y siete de septiembre del mismo año por auto de veintitrés de abril del año de mil novecientos setenta y uno, se ordenó emplazar al demandado por medio de Edictos de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado, haciéndose las publicaciones por tres veces, de ocho en ocho días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en la capital del Estado de México y esta ciudad respectivamente, haciéndole saber al demandado que la Ley le concede el término de TREINTA DIAS a partir de la última publicación para que conteste la demanda en caso de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía, quedando las copias simples del traslado en la Secretaría a disposición del citado demandado.

Dado en la ciudad de Tlalnepantla, Méx., a los veintiocho días del mes de Mayo de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. César Huerta Mandragón.—Rúbrica.

1420.—30 junio, 7 y 14 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Se hace del conocimiento del público que, en el Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, México, se encuentra radicado el Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de ENRIQUETA MAYER SANCHEZ, denunciado por la señora JULIA CONCEPCION MAYER SANCHEZ, registrado bajo el expediente número 1622/972, el Ciudadano Juez del Conocimiento, con fundamento en el artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles vigente, ordena que se haga saber a las personas con derecho a la herencia por medio de edictos que se publiquen por dos veces de siete en siete días consecutivos en la "Gaceta del Gobierno" que se edita en la Ciudad de Toluca, México, para que comparezcan al Juzgado a deducirlo conforme a derecho dentro del término de cuarenta días contados a partir al del siguiente de la última publicación.

Para su publicación en el periódico "Gaceta del Gobierno" que se edita en la ciudad de Toluca, por dos veces de siete en siete días, se expide el presente en la ciudad de Texcoco, México, a los nueve días del mes de marzo de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

1427.—30 junio y 7 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

MARIA DEL CARMEN BUENDIA DE LEDESMA, promueve Información de dominio, justificar la posesión de un terreno con casa, ubicada en el Barrio de San Marcos de este Distrito; con las siguientes colindancias.—AL NORTE.—Con Isidro Rodríguez.—AL SUR.—Con Francisco García.—AL ORIENTE.—Con Felipe García.—Y AL PONIENTE.—con calle Matamoros.— Para su publicación de tres en tres días, para quien se crea con derecho pase a deducirlo en este Juzgado, Zumpango, Méx., a 21 de junio de 1973.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Filemón Gutiérrez González.—Rúbrica.

1432.—4, 7 y 11 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Al margen un sello que dice: Juzgado Segundo Civil.

PETRA VARGAS AVILES, promovió Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM para acreditar la posesión sobre un terreno en el cual se encuentra una pequeña casa que se encuentra ubicado en Hidalgo No. 6 en el Pueblo de San Mateo Otzacatipan que mide y linda: Al Oriente 10.00 mts. con Pedro Verona al PONIENTE 10.00 mts. con María Guadalupe Nava; al Norte 10.00 mts. con calle Hidalgo y al Sur 10.00 mts. con Ausencio Martínez Cordero. Se expide el presente para conocimiento del Público y quienes se crean con derecho lo deduzcan en término de Ley y tiempo. Toluca, Méx., a 26 de Junio de 1973.—El C. Secretario, Fidencio Hernández Yelas.—Rúbrica.

1443.—4, 7 y 11 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

SIMON RODRIGUEZ CABALLERO, promueve en este Juzgado Información de dominio a fin de acreditar la posesión que tiene sobre una casucha con patio ubicada en las calles de San José número 302 de Valle de Bravo, Méx., que mide y linda: al Norte, en dos líneas de 4.60 y 15.58 metros con Callejón, al Sur dos líneas de 13.80 y 8.45 metros con Antonio Jurado Vera y Humberto Alcocer, al Oriente dos líneas de 10.00 y 4.00 metros con Callejón y Antonio Vera y al Poniente, 15.55 metros con Calle San José.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y en el periódico el "Noticiero" de Toluca, Méx., se expide el presente en la Ciudad de Valle de Bravo, Méx., a los veinte días del mes de junio de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

1449.—4, 7 y 11 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO
EDICTO

CLOTILDE SANTOS SILVA, promueve en calidad de albacea de la sucesión legítima a bienes del de cujus Procopio Santos Ruiz, Diligencias de Información Ad-Perpetuum, sobre los siguientes inmuebles:

1.—El terreno "LA LOMA", ubicado Amecameca, Méx., mide y linda: Norte:—232.00 metros con Juan Inclán; sur:—233.00 metros con Vicente Santos Ruiz; oriente:—79.25 metros Procopio Santos; poniente:—79.75 metros Antonio Pérez.

2.—Terreno "TEXOCOTITLA", ubicado Amecameca, Méx., mide y linda: Norte:—33.80 metros camino al monte; sur:—35.10 metros Francisco Castillo; oriente:—59.60 metros con Nicandro Flores; poniente:—62.50 metros sucesión de Procopio Santos.

3.—Terreno "ATLACHICAXTLA", ubicado Amecameca, Méx., mide y linda: Norte:—64.10 metros con Cayetano Avendaño; sur:—64.10 metros Consuelo Pérez; oriente:—75.10 metros Crescencio Pérez; poniente:—75.10 metros Crescencio Pérez.

4.—Terreno "ACOPA O ATLACHICAXTLA", ubicado Amecameca, Méx., mide y linda: Norte:—59.80 metros Sucesión Procopio Santos; sur:—60.00 metros Consuelo Pérez; oriente:—25.00 metros Crescencio Pérez; poniente:—31.20 metros Feliciano Rosas.

5.—Terreno "HUEYATLA", ubicado Amecameca, Méx., mide y linda: Norte:—24.20 metros Guadalupe Cisneros; sur:—21.25 metros Diego Castillo; oriente:—122.60 metros con Onofre Cárdenas; poniente:—120.90 metros Agustín Hernández.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y periódico "El Noticiero", Chalco, México a 27 de junio de 1973.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado en Materia Civil, Lic. Alfredo González A.—Rúbrica. 1433.—4, 7 y 11 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

MA. ALTAGRACIA ALBARRAN MORALES, promueve Información de Dominio de un inmueble ubicado en Calixtlahuaca: Norte, 19.00 Mts., Alberto Estrada, SUR, 26.80 Mts. Calle Hidalgo, Noroeste 31.50 Mts., Barranca de la Colonia Madero. Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo" por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a veintiséis de junio de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Dido Aydy Jaimes Gómez.—Rúbrica. 1451.—4, 7 y 11 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO

En el expediente número 3413/972, la señora ANTONIA NARVAES VIUDA DE AGUILAR, demanda en la vía ORDINARIA CIVIL de la sucesión del señor RAMON ARREGUIN y LADRON DE GUEVARA y a quienes sus derechos represente o legalmente corresponda, la usucapión del predio urbano con sus construcciones y ocesiones que de hecho y por derecho le correspondan, ubicado en Xocoyahuac, "LOMA DE SANTA MONICA", Municipio y Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: Nor-este con propiedad de la señora Juana D. de Rocha; Al sur-este 172.00 mts., con el resto del predio del que formaba parte, ocupado por Unidad Industrial de la Sociedad Vendedora; al sur-oeste 70.00 mts., con camino a Xocoyahuac a Santa Cruz del Monte y al Nor-oeste 172.00 con propiedad de Magnesio, S. A., se dio entrada a la demanda y por ignorar el domicilio de la demandada con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado de México, se ordenó correr traslado y emplazar a la sucesión del señor RAMON ARREGUIN Y LADRON DE GUEVARA o a quien sus derechos represente o legalmente corresponda por medio de edictos que se publicarán por TRES VECES de OCHO EN OCHO días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Avance", que se editan en la Capital del Estado de México y esta Ciudad respectivamente, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de TREINTA DIAS contados del siguiente al de la última publicación, además se fijará una copia de esta resolución en la puerta del Tribunal si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por rotulón.

Dado a los veinticinco días del mes de junio del año de mil novecientos setenta y tres para su publicación, en la ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, Primer Secretario de Acuerdos, Lic. C. Armando Gómez Jaramillo.—Rúbrica. 1428.—30 junio, 7 y 14 julio.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO
EDICTO

ARISTEO AMARO AGUILAR, promueve Información Ad-Perpetuum sobre el predio rústico sin nombre, ubicado Rancho San Nicolás, Metepec, México, mide y linda: Norte:—100.00 metros con barranca; sur:—222.10 metros Sóstenes Rodríguez; oriente:—348.50 metros camino; poniente:—278.00 metros Sóstenes Rodríguez.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y periódico "El Noticiero", Chalco, Méx., a 26 de junio de 1973.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado en Materia Civil, Lic. Alfredo González A.—Rúbrica. 1434.—4, 7 y 11 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO
EDICTO

Que en el Juicio Ejecutivo Mercantil, promovida ante este Juzgado por VICENTE FERNANDEZ COLLADO en contra del señor Ing. PEDRO BRISEÑO MUÑIZ, se señalaron las DOCE HORAS del próximo TRECE DE JULIO para que tenga verificativo el remate en Primera Almoneda de DOSCIENTOS CERDOS de diversas razas y edades, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio que fijaron en autos los peritos corresponsales.

SE CONVOCAN POSTORES. El presente se expide a los veintiséis días del mes de junio de mil novecientos setenta y tres, a efecto de que sea publicado por tres veces consecutivas dentro de tres días, en la "Gaceta Oficial del Gobierno" del Estado, así como para su fijación en los estrados de este Tribunal.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González A.—Rúbrica. 1435.—4, 7 y 11 julio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

OFELIA MARIA DEL ROCIO ALONSO, promovió en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio para acreditar que en el Municipio de Almoloya de Juárez de este Distrito, ha poseído desde hace más de cinco años en concepto de propietaria, pacífica, continua, pública y de buena fe un terreno urbano con estas medidas y colindancias: Norte, 17.80 Mts. con Roberto Estrada, Sur.—18.45 Mts. con Calle Morelos, Oriente, 20.90 Mts. con Jacobo López, Poniente, 23.50 Mts. con Antonio Mercado. El objeto es obtener Título supletorio de dominio. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó esta publicación en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" por tres veces de tres en tres días, hacienda saber a quienes se crean con derecho que pueden venir a deducirlo en términos de Ley y en tiempo. La que se hace saber al público en general para el fin indicado. Toluca, Méx., 27 de junio de 1973.—Doy fe.—La Secretaria del Juzgado, Lic. Virginia Dávila Limón.—Rúbrica. 1436.—4, 7 y 11 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
EDICTO

JOVITA DE JESUS VERA, promueve en este Juzgado Información de Dominio, respecto de dos fracciones de terreno denominado el primero NECEGE y el segundo LA CANOA GRANDE, ubicados en la Ranchería de San Jerónimo Totoltepec del Municipio de San José Villa de Allende, México, que miden y lindan, el primero: al Norte 98.50 metros, con Manuel González; al Sur, 102 metros con Bartolo de Jesús, al Oriente 46.10 metros con Serafín Vera y al Poniente 38.40 metros con Melisio de Jesús; el segundo, al Norte 170.20 metros con Secundino Laureano y Braulio de Jesús, al Sur, 172.60 metros con José Valencia y Tomás Zaragoza, al Oriente 17.90 metros con Tomás Zaragoza, al Sur, 18.10 metros con Barranca.

Para su publicación, por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y en el periódico "El Noticiero" de Toluca, Méx., se expide el presente en la Ciudad de Valle de Bravo, Méx., a los veinte días del mes de junio de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica. 1450.—4, 7 y 11 julio.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

AUTOMECANICA EXACTA, S. A.—EN LIQUIDACION

NAUCALPAN DE JUAREZ, MEX.

Balance Final practicado el 31 de Marzo de 1973, que se publica en cumplimiento a lo dispuesto por la fracción II del Artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

ACTIVO			
Caja		\$ 32,338.73	
Total		\$ 32,338.73	
PASIVO Y CAPITAL			
Pasivo		\$ 0.00	
Capital Social	\$300,000.00		
Menos:			
Pérdida acumulada, ya incluida la resultante de las operaciones de liquidación de la empresa	\$267,661.27	\$ 32,338.73	
Capital Neto		\$ 32,338.73	

Corresponde liquidar a los accionistas la cantidad de \$1,077.96 por cada acción de que sean tenedores, de las 30 acciones con valor nominal de \$10,000.00 c/u., representativas del Capital Social de la empresa.

Naucalpan de Juárez, Méx., 18 de Abril de 1973.

Hugo E. Soto González,
LIQUIDADOR.
(Rúbrica).

Luis Medardo Alcántara,
COMISARIO.
(Rúbrica).

El suscrito, Antonio Olivares Lara, Contador Público, con Cédula Profesional No. 544390 y Registro No. 428, opina que el presente Balance de Automecánica Exacta, S. A., refleja la situación financiera de la empresa al 31 de Marzo de 1973 según examen que ha practicado de sus libros y documentos, así como de las operaciones de liquidación terminadas en la citada fecha, apreciándose por tal examen que no existe pasivo a cargo de la propia empresa.

Tlalnepantla, Méx., a 30 de Mayo de 1973.

Antonio Olivares Lara, C. P.
(Rúbrica).

Para publicarse en la "Gaceta del Gobierno" del Estado de México, de 10 en 10 días.

1280.—16, 27 junio y 7 julio.

NOTARIA PUBLICA No. 2

TOLUCA, MEX.

El suscrito Notario hace constar que con su intervención y bajo acta número 1068 de 17 de abril de 1973, se RADICÓ la Sucesión Testamentaria de MARÍA INOCENCIA SALGADO GONZALEZ VIUDA DE CEDEÑO en la que fueron instituidos herederos EDELMIS CEDEÑO DE HARDY y FILIBERTO SALGADO CEDEÑO y Legatarios MARIA DE LA CRUZ CEDEÑO DE DIAZ TRUJILLO, OLGA CEDEÑO DE CEBALLOS, PLACIDA CEDEÑO DE ARANA, FILIBERTO CEDEÑO SALGADO, CANDIDO CEDEÑO SALGADO EDELMIS CEDEÑO DE HARDY, MIGUEL ANGEL CEDEÑO SALGADO Y ANA MARIA CEDEÑO DIAZ, habiendo aceptado los dos primeros la herencia y los últimos los Legados y doña EDELMIS CEDEÑO DE HARDY el cargo de albacea, protestando su fiel desempeño, agregando procede a formular el inventario respectivo.

Toluca, Méx., a 19 de junio de 1973.

EL NOTARIO PUBLICO NUM. 2

LIC. GABRIEL ESCOBAR Y EZETA.
(Rúbrica).
EOEG-390601.

NOTA:—Para su publicación de siete en siete días por dos veces.

1407.—30 junio, 7 julio.

Gobernador Constitucional del Estado,
Profr. CARLOS HANK GONZALEZ.

Secretario General de Gobierno,
Lic. IGNACIO PICHARDO PAGAZA.

Oficial Mayor de Gobierno,
C. P. JESUS GARDUÑO VILLAVICENCIO.

La carrera de funcionario es incompatible con la del negociante. Aquel que emplea en su propio beneficio los bienes o la autoridad que se le han confiado, traiciona a su país. Aquel que no se entrega a los tareas públicas hasta el límite mismo de su capacidad y de su energía, defrauda al pueblo.

Lic. LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ

JAMAS PERMITIREMOS QUE LOS INTERESES, PERSONALES O DE GRUPO, SE TRANSFORMEN EN PRIVILEGIOS QUE DAÑEN A LAS MAYORIAS.

PROFR. CARLOS HANK GONZALEZ.

CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE MEXICO.

(con sus adiciones y reformas).

De Venta en el Departamento de Archivo y Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno"

Paseo Xinantécatl No. 704.
Toluca, México.

La "Gaceta del Gobierno" se imprime en los Talleres del Instituto de Protección a la Infancia del Estado de México, situados en el Km. 72.5 de la Carr. México-Guadalajara.